Naciones Unidas S/2018/273



Consejo de Seguridad

Distr. general
29 de marzo de 2018
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la situación en Malí

I. Introducción

1. En su resolución 2364 (2017), el Consejo de Seguridad prorrogó el mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) hasta el 30 de junio de 2018 y me pidió que le presentara informes trimestrales sobre su aplicación, prestando especial atención a los progresos para llevar adelante el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí (véase S/2015/364 y S/2015/364/Add.1) y las iniciativas de la MINUSMA para apoyarlo.

II. Principales acontecimientos políticos

2. El 30 de diciembre, el Presidente de Malí, Ibrahim Boubacar Keita, nombró Primer Ministro a Soumeviou Boubève Maiga. El 16 de enero, las partes signatarias acordaron un calendario para acelerar la aplicación de las principales disposiciones del Acuerdo de Paz antes de las elecciones presidenciales de julio, pero los progresos hacia la aplicación han seguido siendo lentos. Mientras tanto, el recién nombrado Gobierno ha colaborado con las partes interesadas, incluidos los grupos armados signatarios, a fin de promover condiciones propicias para la celebración de elecciones pacíficas, creíbles y transparentes en todo el país. La 24ª reunión del Comité de Seguimiento del Acuerdo se aplazó a fin de dar tiempo a que las partes malienses finalizaran sus deliberaciones sobre un acuerdo en el que se detallan las actividades que se llevarían a cabo antes y después de las elecciones presidenciales. Se han logrado avances importantes hacia la puesta en marcha de la fuerza conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel, para la cual se han prometido hasta ahora más de 400 millones de euros, incluida la suma recaudada durante la Conferencia Internacional de Alto Nivel sobre el Sahel, celebrada en Bruselas el 23 de febrero.

3. Durante el período sobre el que se informa se hicieron algunos progresos en los parámetros de referencia establecidos por el Gobierno de Malí y la MINUSMA para la vigilancia de la aplicación del Acuerdo, en particular en materia de cuestiones de defensa y seguridad, políticas e institucionales y medidas humanitarias y de desarrollo. Entre los logros están la aprobación de leyes por las que se establecen comunidades territoriales en las regiones de Ménaka y Taoudénni, avances en el traspaso de competencias y recursos a las regiones y la obtención de fondos adicionales para el fondo fiduciario de las Naciones Unidas para la paz y la seguridad en Malí. Se está elaborando la estrategia nacional sobre la reforma del sector de la



18-04383 (S) 020418 020418



seguridad. No se hicieron avances significativos en los indicadores de justicia y reconciliación. Se registraron algunos progresos en el indicador de justicia relacionado con el enjuiciamiento del terrorismo y la seguridad de las prisiones. Hay una matriz detallada de los parámetros disponible en el sitio web de la Misión (https://www.minusma.unmissions.org/matrices).

A. Aplicación del Acuerdo de Paz y Reconciliación en Malí

4. Durante su reunión ordinaria, el 16 de enero, el Comité de Seguimiento del Acuerdo aprobó un calendario, elaborado por las partes signatarias con el apoyo de la MINUSMA, para acelerar la aplicación de las disposiciones fundamentales del Acuerdo, que se centró en medidas relacionadas con: a) la descentralización, incluida la armonización de las leyes sobre las comunidades territoriales con las disposiciones del Acuerdo; b) la defensa y la seguridad, incluidas patrullas mixtas, la reforma del sector de la seguridad y la protección de las próximas elecciones; y c) el desarrollo socioeconómico. Las partes malienses establecieron comisiones especiales para llevar adelante la aplicación del Acuerdo en las tres esferas.

5. Por primera vez desde su designación como observador independiente, el Centro Carter asistió a la reunión del Comité de Seguimiento del Acuerdo el 16 de enero y expresó su compromiso de defender la independencia y la imparcialidad en el desempeño de su mandato. Del 22 al 24 de enero, la delegación del Centro Carter visitó Kidal, Gao y Tombuctú y se reunió con representantes del Estado, autoridades de transición y la sociedad civil.

Medidas políticas e institucionales

6. El 30 de diciembre, el Presidente nombró Primer Ministro a Soumeviou Boubève Maiga. Es el quinto Primer Ministro nombrado durante el mandato del Presidente. El mismo día se nombró un nuevo Gabinete. Con 9 mujeres entre sus 36 miembros, sigue estando por debajo de la cuota del 30% para la representación de la mujer exigida por la ley de 18 de diciembre de 2015. En un intento de reforzar el proceso de descentralización, se crearon dos nuevos ministerios, el Ministerio de las Comunidades Territoriales y el Ministerio de Desarrollo Local, para trabajar en colaboración con el Ministerio de Administración Territorial y Descentralización.

7. Poco después de su nombramiento, el nuevo Primer Ministro se puso en contacto con los grupos armados signatarios con miras a revitalizar la aplicación del proceso de paz y con los partidos políticos de la mayoría y de la oposición, líderes religiosos y sindicatos con el fin de reforzar el diálogo social. Los días 13 y 14 de enero viajó a Argelia para analizar el proceso de paz y la cooperación bilateral con el Presidente Abdelaziz Bouteflika y el Primer Ministro Ahmed Ouyahia. El 11 de febrero viajó a Mopti, donde anunció medidas para restablecer la autoridad del Estado y asegurar dividendos de paz para la población.

8. El 31 de diciembre, el Presidente anunció que su Gobierno redactaría una ley de entendimiento nacional, que ofrecería una amnistía a las personas que habían participado en una rebelión armada pero no habían sido acusadas de delitos violentos. El 5 de marzo, grupos de derechos humanos publicaron una carta abierta en la que se instaba al Gobierno a poner la ley en suspenso a la espera de la realización de investigaciones imparciales sobre las violaciones de los derechos humanos cometidas desde 2012. El 6 de marzo, el Primer Ministro recibió un proyecto de ley que la Asamblea Nacional consideraría en abril.

9. Se están llevando a cabo amplias consultas gubernamentales con los grupos armados signatarios y otros interesados clave sobre un decreto que deberá adoptar el Consejo de Ministros sobre el traspaso de la autoridad para la prestación de servicios

y recursos financieros conexos a las autoridades regionales. Este decreto facilitará el proceso de descentralización, pero las autoridades provisionales siguen haciendo frente a importantes desafíos técnicos, de infraestructura y logísticos, y es necesario movilizar fondos adicionales para la ejecución de sus planes de acción prioritarios. Los días 9 y 10 de febrero en Taoudénni y del 27 de febrero al 1 de marzo en Kidal, la Misión y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo impartieron formación a representantes de las autoridades provisionales, funcionarios del Gobierno y representantes de la sociedad civil sobre la gestión de cuestiones administrativas y financieras, así como sobre adquisiciones y gestión de proyectos.

10. El número de funcionarios públicos reasignados a las regiones septentrional y central disminuyó en un 6% durante el período de que se informa. Al 1 de marzo, solo el 22% de los funcionarios estatales se encontraban en sus lugares de destino en las regiones septentrionales y en la región de Mopti. Los gobernadores de todas las regiones septentrionales han sido desplegados a sus respectivos lugares de destino, con la excepción del Gobernador de Taoudéenni, que continúa trabajando desde Tombuctú.

11. Desde el período anterior, se ha reducido ligeramente el redespliegue de funcionarios judiciales y penitenciarios en al norte y el centro de Malí. Al 10 de marzo, solo el 69% de los funcionarios judiciales y el 37% de los funcionarios penitenciarios en las regiones septentrionales y el 96% de los funcionarios judiciales y el 92% de los funcionarios penitenciarios en la región de Mopti estaban presentes en sus puestos asignados. El deterioro de la situación de seguridad tuvo por resultado que el 6,5% de los funcionarios designados restantes permanecieran en otra jurisdicción y que aumentara ligeramente el ausentismo y disminuyeran ligeramente algunas actividades, como las audiencias judiciales.

12. Se prevé la celebración de elecciones regionales, de distrito y municipales en abril, de elecciones presidenciales en julio y agosto y de elecciones legislativas en noviembre y diciembre. En este contexto, mi Representante Especial mantuvo una serie de reuniones con figuras clave del ámbito político maliense, la oposición, la sociedad civil y los grupos signatarios, en las que instó a la moderación y el diálogo en apoyo del proceso electoral. Además, la Misión organizó talleres destinados a prevenir y mitigar las posibilidades de violencia relacionada con las elecciones que podrían surgir debido a la inseguridad creciente, las tensiones entre las comunidades y la presencia limitada del Estado en Bamako, Gao, Kidal, Mopti, Segú y Tombuctú, en que participaron más de 600 partes interesadas nacionales, de los cuales el 40% eran mujeres. También facilitó la formación de 703 mediadores de las elecciones, incluidas 225 mujeres, que actuarán como miembros de grupos de mediación basados en la comunidad.

Medidas de defensa y seguridad

13. Las partes signatarias acordaron establecer criterios y cuotas para la integración de las instituciones de seguridad interna y la administración pública, pero siguen difiriendo sobre las cuotas para las fuerzas armadas malienses y sobre una visión a largo plazo de la reforma del sector de la seguridad. La plena puesta en marcha de las unidades mixtas del Mecanismo Operacional de Coordinación en Kidal y Tombuctú será la primera etapa en la reconstitución y el redespliegue de las fuerzas de defensa y de seguridad malienses en las regiones septentrionales.

14. El 28 de febrero se lograron algunos progresos en el proceso de desarme, desmovilización y reintegración con el comienzo de la fase de registro previo para la identificación y la enumeración de todos los combatientes calificados de los movimientos signatarios por la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración, en colaboración con la MINUSMA. En la reunión del Comité de

Seguimiento del Acuerdo celebrada los días 15 y16 de enero todas las partes estuvieron de acuerdo en completar el registro previo dentro del plazo de dos meses.

15. El 7 de marzo, la Asamblea Nacional aprobó el plan de acción y política nacional de fronteras. Al mismo tiempo, la Comisión Nacional para la Reforma del Sector de la Seguridad elaboró su plan de trabajo para 2018 y está trabajando con el Consejo Nacional para la Reforma del Sector de la Seguridad en la elaboración de una estrategia nacional de reforma del sector de la seguridad para los próximos años. La MINUSMA sigue ayudando a la Dirección General de las Comunidades Territoriales en la elaboración de un reglamento para la policía territorial.

16. La MINUSMA concluyó la rehabilitación de los campamentos del Mecanismo Operacional de Coordinación en Kidal y Tombuctú mediante mejoras en la infraestructura y la seguridad. Si bien la Misión está dispuesta a prestar apoyo logístico para la creación de patrullas mixtas en Kidal y Tombuctú, la puesta en marcha de los Mecanismos Operacionales de Coordinación en ambos lugares sigue pendiente debido a desacuerdos entre los grupos armados signatarios sobre las modalidades.

17. A fin de limitar el reclutamiento de jóvenes en situación de riesgo y de combatientes no calificados para participar en el proceso de desarme, desmovilización y reintegración, la Misión llevó a cabo 17 proyectos de reducción de la violencia en la comunidad, que incluían formación profesional y rehabilitación de la infraestructura, durante el período que abarca el informe en las regiones de Kidal, Gao, Tombuctú, Ménaka, Taoudéenni y Mopti. Una evaluación de los 89 proyectos terminados en las mismas regiones mostró que tenían un efecto positivo en la reconciliación entre comunidades y beneficios socioeconómicos directos para 237.822 personas, entre ellos 114.263 mujeres.

18. Del 15 al 27 de enero, la MINUSMA llevó a cabo la operación Furaji en la triple frontera entre Burkina Faso, Malí y el Níger para proteger a los civiles y evitar el regreso de elementos armados a zonas habitadas. La operación incluyó actividades de vigilancia de los derechos humanos, reconocimiento, patrullaje, servicios médicos y veterinarios y colaboración con dirigentes de la comunidad. La MINUSMA llevó a cabo la Operación Foronto del 4 al 15 de marzo en la región central, con especial hincapié en el apoyo al acceso de los pilares civiles de la MINUSMA a lugares remotos como Dioura y Macina.

19. Durante el período que abarca el informe, la Misión llevó a cabo la Operación Farrier para vigilar y limitar la circulación y el equipo de los grupos armados. La operación formaba parte del acuerdo de la Comisión Técnica de Seguridad de hacer cumplir medidas adicionales de control por los grupos armados signatarios a fin de garantizar su cumplimiento de las disposiciones del Acuerdo de Paz y Seguridad en Malí y reducir la libre circulación de armas.

B. Apoyo a las fuerzas de defensa y de seguridad malienses

20. La MINUSMA, en colaboración con otros asociados internacionales, siguió prestando apoyo a las autoridades de Malí en sus esfuerzos por luchar contra el terrorismo y la delincuencia organizada transnacional, incluso mediante la prestación de asistencia técnica para la reunión de pruebas, la gestión del lugar del delito y el análisis de datos móviles para la Dependencia Judicial Especializada contra el Terrorismo y la Delincuencia Organizada Transnacional. Por primera vez desde la puesta en marcha de la Dependencia, personas acusadas de actos relacionados con el terrorismo investigadas por la Dependencia fueron llevadas a juicio ante el Tribunal de Apelación de Bamako; cuatro de los seis acusados detenidos en las regiones de Mopti y Kidal en 2015 y 2016 fueron condenados a penas de prisión y dos absueltos.

Las Naciones Unidas también están ultimando un proyecto destinado a mejorar las condiciones de seguridad de la detención de presuntos terroristas y otros detenidos de alto riesgo en la prisión central de Bamako.

21. De conformidad con el memorando de entendimiento entre la MINUSMA y el Gobierno sobre el apoyo de la Misión a las fuerzas armadas malienses, la Misión realizó tres evacuaciones médicas y de heridos y llevó a cabo patrullas periódicas con el personal de defensa y de seguridad. La Misión también comparte información con las fuerzas de defensa y de seguridad malienses, dentro de los límites de su mandato, específicamente para la protección de los civiles y la seguridad del personal de las Naciones Unidas y el personal asociado. Ha iniciado también la revisión del memorando de entendimiento para incluir aspectos operacionales y técnicos de apoyo, además de la creación de capacidad.

22. La MINUSMA y sus asociados impartieron capacitación a 1.279 miembros de las fuerzas de seguridad maliense de Mopti, Tombuctú, Gao y Bamako, entre ellos 204 mujeres, sobre diversos módulos de policía y respeto de los derechos humanos en la lucha contra el terrorismo. El 9 de febrero, gracias a las actividades de promoción realizadas por la MINUSMA y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (ONU-Mujeres), el Director General de la Policía Nacional nombró 26 coordinadores de cuestiones de género para el país. El 16 de marzo, la MINUSMA concluyó un ciclo de capacitación sobre gestión de armas y municiones de ocho meses en el que se impartió capacitación a 147 miembros de las fuerzas de defensa y de seguridad malienses como encargados, inspectores y administradores de depósitos de municiones y arsenales.

23. El 26 de febrero, el Presidente firmó un decreto por el que se aprobó la política nacional y plan de acción sobre la prevención y la lucha contra el terrorismo violento y el terrorismo para 2018-2020, elaborados con el apoyo de la Misión, la Oficina de Lucha contra el Terrorismo y la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo. El Gobierno se ha comprometido a financiar el 33% de los proyectos prioritarios para 2018, y continúan las actividades de promoción para movilizar los fondos necesarios restantes.

24. Desde el 16 de diciembre, la Misión ha capacitado a 87 funcionarios de defensa y seguridad malienses en la mitigación de la amenaza de los explosivos. Los cursos proporcionan a las fuerzas malienses las competencias necesarias para planificar y ejecutar operaciones de eliminación de municiones explosivas y para buscar activamente y detectar artefactos explosivos improvisados.

C. Otros acontecimientos políticos

25. El 24 de diciembre, el ex Presidente de Malí, Amadou Toumani Touré, regresó por primera vez a Malí del Senegal, donde residía en el exilio desde 2012. El ex Presidente fue recibido en Bamako por el entonces Primer Ministro Abdoulaye Idrissa Maïga, otros ministros y dirigentes de partidos políticos. Ha declarado públicamente que no tiene intención de presentarse a cargos públicos.

26. El 16 de enero, por iniciativa de la Misión, una delegación de mujeres en representación de los grupos armados signatarios y la sociedad civil se reunió con el presidente del Comité de Seguimiento del Acuerdo, el Alto Representante del Presidente para el proceso de paz y la MINUSMA para abogar por su inclusión en el proceso de paz. Continúan las actividades de colaboración con las partes signatarias para la inclusión de mujeres en los mecanismos de apoyo a la aplicación del Acuerdo.

27. Las comisiones establecidas entre los movimientos signatarios durante las conversaciones en Anéfis II en octubre de 2017 celebraron varias reuniones, pero aún

no han tenido un impacto tangible en el proceso de paz. Del 6 al 8 de febrero, los grupos signatarios se reunieron en Amassine, en la región de Kidal, donde convinieron en llevar a cabo patrullas conjuntas en Anéfis y Aguelhok.

28. El clima social se mantuvo en calma durante el período que abarca el informe, y el Gobierno fomentó un diálogo constructivo con los sindicatos y las organizaciones de la sociedad civil, algunas de las cuales se habían opuesto al referendo constitucional.

29. El 29 de enero, el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2374 (2017) relativa a Malí aprobó directrices para la realización de su labor, de conformidad con el párrafo 9 d) de la citada resolución. Durante las primeras consultas oficiosas del Comité, celebradas el 5 de febrero, se presentó al Comité el Grupo de Expertos sobre Malí. Los expertos visitaron Malí en febrero.

D. Acontecimientos regionales

30. Durante el período sobre el que se informa, en varias reuniones de alto nivel se trató de impulsar la puesta en marcha y definir el marco institucional de la fuerza conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel. Tras una reunión en la cumbre convocada por el Presidente de Francia, Emmanuel Macron en La Celle Saint-Cloud (Francia), el 13 de diciembre, con el fin de examinar las modalidades de financiación de la fuerza conjunta, los ministros de relaciones exteriores, defensa y desarrollo del Grupo de los Cinco del Sahel anunciaron la creación de un fondo fiduciario del Grupo en Bamako el 8 de enero. Además, en su resolución 2391 (2017), el Consejo de Seguridad hizo notar con aprecio la propuesta de la Unión Europea de canalizar las contribuciones a la fuerza a través de su Mecanismo para la Paz en África. Se destacó durante una reunión de los ministros de defensa del Grupo de los Cinco del Sahel organizada por Francia el 15 de enero la necesidad de complementariedad entre los mecanismos de financiación, al tiempo que se validaron los plazos para el despliegue de la fuerza conjunta en la cuarta Cumbre de los Jefes de Estado del Grupo de los Cinco del Sahel, celebrada en Niamey el 6 de febrero, en la que también se llevó a cabo el traspaso de la Presidencia del Grupo de Malí al Níger.

31. Entretanto, las negociaciones tripartitas sobre el apoyo de las Naciones Unidas a la fuerza conjunta realizadas en enero y febrero en Niamey, Bamako y Nuakchot, concluyeron con la firma de un acuerdo técnico entre los Cinco del Sahel, las Naciones Unidas y la Unión Europea el 23 de febrero, en el marco de la Conferencia de Alto Nivel sobre el Sahel organizada por la Unión Europea en Bruselas. En los arreglos técnicos se esbozan las modalidades del apoyo de la Misión, a saber, evacuación médica y de bajas, ingeniería y apoyo logístico, con un costo total estimado de 44 millones de euros. Se prometió un total de 414 millones de euros para el apoyo a la fuerza conjunta, incluidas las promesas hechas durante la conferencia en Bruselas. Del total, la Unión Europea aportó 10 millones de euros a través de un acuerdo financiero separado, también firmado en Bruselas, para sufragar el apoyo de la MINUSMA a la fuerza conjunta de conformidad con el acuerdo técnico. Los Estados miembros del Grupo de los Cinco del Sahel se comprometieron a adoptar un marco sólido de respeto de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. Sin embargo, expresaron su preocupación por la sostenibilidad a largo plazo y la previsibilidad de la financiación y reiteraron su petición al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de otorgar un mandato a la fuerza conjunta en el marco del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas.

32. De mediados a finales de enero, la fuerza del Grupo de los Cinco del Sahel encabezó la Operación Pagnali en la región central de Malí. Esta operación se centró

en una célula terrorista a lo largo de la frontera entre Burkina Faso y Malí y, según se informó, logró neutralizar varios elementos terroristas.

33. La Misión siguió participando activamente en el Comité para la Cooperación en Malí, una conferencia periódica convocada por los comandantes de las fuerzas armadas malienses, la fuerza del Grupo de los Cinco del Sahel, la Operación Barkhane y la misión de formación de la Unión Europea, a fin de abordar cuestiones de coordinación operacional, intercambiar información en el marco de sus mandatos respectivos y armonizar los planes.

III. Principales acontecimientos en el ámbito de la seguridad

34. La situación de seguridad empeoró durante el período de que se informa, y se intensificaron los ataques contra la MINUSMA y las fuerzas de defensa y de seguridad malienses. Según parece, el Grupo de Apoyo al Islam y a los Musulmanes ha seguido mejorando su capacidad operacional y ampliando su zona de operaciones, en particular en las regiones de Mopti y Ségou. Se observó un aumento de la tasa de letalidad de los ataques entre 2016 y 2017. De hecho, si bien el número de ataques con artefactos explosivos improvisados se mantuvo relativamente estable, con 139 incidentes registrados en 2016 y 130 en 2017, el número de víctimas aumentó sustancialmente, de 70 muertos y 184 heridos en 2016 a 141 muertos y 309 heridos en 2017.

A. Ataques asimétricos y de otro tipo

35. La situación de la seguridad en el norte y el centro de Malí sigue siendo motivo de grave preocupación. Las regiones de Mopti y Ségou, junto con la región de Koulikoro, sufrieron un número igual de ataques que las cinco regiones septentrionales combinadas. Una serie de ataques en las regiones de Ségou, Tombuctú y Ménaka que causaron docenas de muertos entre el 25 y el 28 de enero llevaron al Presidente a declarar tres días de duelo nacional. El primero de esos ataques se llevó a cabo contra el campamento de las fuerzas armadas malienses cerca de Diabali, en la región de Ségou. Los ataques en la zona de Nampala-Diabali contribuyeron a menoscabar la moral de las fuerzas de defensa y de seguridad, dieron lugar a manifestaciones de las familias de los soldados, que protestaban por su redespliegue al campamento militar, y a la deserción y el arresto posterior de 36 gendarmes el 17 de enero. Estos graves acontecimientos pusieron en duda la capacidad del Gobierno para proteger a la población y a sus fuerzas armadas en la zona. El aumento de las tropas malienses en el centro de Malí anunciado por el Gobierno el 11 de febrero no se ha traducido todavía en una mejora de la situación de seguridad.

36. Durante el período sobre el que se informa, los grupos terroristas llevaron a cabo 63 ataques - 37 contra las fuerzas de defensa y de seguridad malienses, 20 contra la MINUSMA, 5 contra un grupo armado signatario y 3 contra la Operación Barkhane) (algunos ataques se dirigieron contra más de un objetivo) – en comparación con 71 ataques durante el período abarcado por el informe anterior. El mayor número de ataques se registró en la región de Mopti (24), seguida por Kidal (16), Gao (8), Tombuctú (5), Ségou (4), Ménaka (3) y Koulikoro (3). El Grupo de Apoyo al Islam y a los Musulmanes estuvo particularmente activo en las regiones de Gao, Kidal y Ménaka, y reivindicó la responsabilidad por la mayoría de los ataques llevados a cabo durante el período sobre el que se informa. El número de bajas disminuyó: resultaron muertos 4 soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz y 12 heridos, y murió un contratista de la MINUSMA (no hubo ningún herido), mientras que en el período anterior habían muerto 11 soldados de mantenimiento de la paz y 44 habían resultado

heridos. De los efectivos de las fuerzas de la Operación Barkhane, dos resultaron muertos y cuatro heridos en el período abarcado por el informe actual, en tanto que hubo tres heridos en el período anterior.

37. Las fuerzas malienses fueron blanco del mayor número de ataques y aumentó el número de sus víctimas: 45 soldados perdieron la vida y 80 resultaron heridos, frente a 23 muertos y 8 heridos en el período anterior. Los ataques contra las fuerzas de defensa y de seguridad malienses se concentraron especialmente en Mopti (17), seguida por Gao (5), Ségou (4), Tombuctú (3), Koulikoro (2) y Ménaka (2). Los ataques suelen llevarse a cabo con disparos de armas pequeñas, pero también con artefactos explosivos improvisados o minas, o una combinación de disparos de armas pequeñas y artefactos explosivos (ataques complejos). Además, veinte miembros de los grupos armados signatarios perdieron la vida y 12 resultaron heridos en ataques terroristas, mientras que en el período anterior murieron dos miembros de los grupos armados y no se comunicaron heridos.

38. El 1 de febrero, el Jefe de Estado Mayor militar maliense firmó una orden militar por la que se prohibía la circulación de motocicletas y camionetas en 12 distritos situados en las regiones de Mopti, Ségou y Tombuctú. El objetivo de la medida es mejorar la seguridad y, en última instancia, garantizar la libre circulación de personas y mercancías. El 6 de febrero, la Coordination des mouvements de l'Azawad (CMA) emitió un comunicado en el que denunciaba esa medida, aduciendo que la prohibición tenía graves consecuencias para los medios de subsistencia de la población local. La orden, aplicable inicialmente solo al distrito de Niafunké, en la región de Tombuctú, fue adoptada posteriormente por el Gobernador de Tombuctú el 21 de febrero y se hizo extensiva a otras ciudades de la región a partir del 1 de marzo.

39. Los grupos terroristas más activos durante el período sobre el que se informa fueron el Estado Islámico en el Gran Sáhara, en la frontera con el Níger, y el Grupo de Apoyo al Islam y a los Musulmanes en el centro de Malí y en las fronteras con Mauritania y Burkina Faso. Este último sigue activo en las redes sociales y reivindicó no menos de siete ataques perpetrados en enero de 2018 contra la MINUSMA, las fuerzas de defensa y de seguridad malienses y la policía de Burkina Faso. También preocupa cada vez más la cooperación entre los dos grupos. El 15 de enero, el Estado Islámico en el Gran Sáhara amenazó con que colaboraría con Al-Qaida para luchar contra el despliegue de la fuerza conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel.

B. Protección de los civiles

40. En el centro de Malí, el entorno de protección se deterioró aún más durante el período que abarca el informe. La expansión de la presencia de grupos radicales facilitó su campaña de intimidación, secuestros y asesinatos selectivos. Esta situación avivó las tensiones y la violencia entre comunidades, especialmente entre dogones y fulanis, y sus ataques contra las fuerzas nacionales e internacionales ocasionaron un número sin precedente de víctimas civiles.

41. No menos de 71 civiles perdieron la vida y 22 resultaron heridos en ataques selectivos y conflictos intercomunitarios durante el período de que se informa. Si bien todos los distritos de la región de Mopti resultaron afectados, alrededor de una tercera parte de esas bajas se registró en el distrito de Douentza, donde el asesinato selectivo de un maestro coránico dogon en el municipio de Mondoro el 30 de diciembre desencadenó una serie de acontecimientos violentos. Los más mortíferos ocurrieron el 15 de enero, cuando resultaron muertos no menos de 12 miembros de la comunidad dogon, y el 17 de enero, cuando resultaron muertos ocho miembros de la comunidad fulani en represalias encabezadas por los dogones. Si bien las fuerzas de seguridad maliense habían detenido a varios individuos fulani después del asesinato de

miembros de la comunidad dogon, al parecer no trataron de impedir el incendio posterior de viviendas fulani.

42. Durante el período sobre el que se informa, comenzaron a funcionar los equipos de reconciliación regional establecidos por el Ministerio de Reconciliación Nacional El equipo de Mopti facilitó un proceso de reconciliación a nivel local, con el apoyo de una organización no gubernamental internacional y una comisión de reconciliación local. Organizó también reuniones intercomunitarias en zonas que habían sido afectadas por una intensa violencia en junio de 2017 y enero de 2018, respectivamente. En enero, la MINUSMA llevó a cabo dos misiones al distrito de Djenné para evaluar la situación, aplacar las tensiones y establecer enlaces con las partes interesadas sobre el terreno tras repetidas incursiones de elementos armados radicales.

43. Cinco incidentes con artefactos explosivos improvisados en la región de Mopti dieron por resultado 36 civiles muertos y 18 heridos, entre otras ocasiones el 25 de enero, cuando un vehículo civil tropezó con uno de esos dispositivos en el distrito de Douentza y murieron los 26 pasajeros a bordo. Las fuerzas malienses eran probablemente el blanco de tres de esos incidentes, mientras que las tropas de la MINUSMA eran probablemente el blanco el 25 de enero, ya que se preveía que su convoy pasara a lo largo de la misma ruta. Cinco días antes, la fuerza de reacción rápida había desactivado un artefacto explosivo improvisado en la misma zona, caído en una emboscada y detenido a 13 presuntos agresores, que fueron entregados a las fuerzas de defensa y de seguridad malienses. Además, tres ataques con fuego directo contra las fuerzas malienses hirieron a cinco civiles en los distritos de Mopti y Youwarou.

44. En la región de Tombuctú, se comunicaron actos de intimidación de civiles por elementos radicales en los distritos de Niafunké y Goundam. A raíz de tensiones entre comunidades y dentro de las comunidades relacionadas con controversias de larga data sobre tierras en los municipios de Alafia y Lafia, la MINUSMA colaboró estrechamente con autoridades nacionales y asociados humanitarios, entre otras cosas mediante misiones civiles conjuntas, a una isla en disputa (Iloa) y a Houndou Bongo Koyna, adonde se habían trasladado los desplazados de la isla. Hubo informes reiterados de actos de bandidaje, sobre todo en el eje Tombuctú-Douentza. Del 15 al 29 de enero, como parte de la Operación Furaji, la fuerza de la MINUSMA llevó a cabo patrullas para frenar el bandidaje en la zona.

45. En la región de Ménaka, la MINUSMA contribuyó al establecimiento de patrullas coordinadas, con participación de todos los grupos armados signatarios y los grupos armados disidentes presentes en la zona. Estas patrullas coordinadas han desempeñado un papel importante en el fomento de la confianza entre los grupos armados y han reducido la incidencia comunicada de actos de bandidaje y otros tipos de violencia que afectan a los civiles en la ciudad. Se informó de que al sur de Ménaka y a lo largo de la frontera con el Níger, las incursiones de elementos armados y las actividades de la Operación Barkhane provocaron el desplazamiento de civiles. Las graves limitaciones al acceso dificultaban la conciencia situacional y las actividades de la MINUSMA.

IV. Situación de los derechos humanos

46. Durante el período sobre el que se informa, la MINUSMA documentó 133 casos de abusos y violaciones de los derechos humanos, que dejaron un saldo de 483 víctimas, en comparación con 170 casos y 326 víctimas registrados en el período abarcado por el informe anterior. Hubo, entre otras cosas, 18 casos de ejecuciones extrajudiciales o asesinatos arbitrarios, 18 casos de secuestro o desaparición forzada,

6 casos de tortura o malos tratos y 18 casos de detención ilegal. Las fuerzas de defensa y de seguridad malienses estuvieron implicadas en 33 violaciones (25% de todos los casos). Los grupos signatarios (55 casos), grupos no signatarios o disidentes (6 casos) y grupos extremistas violentos (37 casos) fueron responsables de 98 casos (74% de todos los casos denunciados).

47. Casi las dos terceras partes de los casos ocurrieron en las regiones de Mopti y Segú (38%) y en la región de Tombuctú (25%), seguidas por el distrito de Bamako (16%) y la región de Gao (14%); correspondía a las demás regiones menos de 7% de los casos restantes. Algunos representantes civiles del Estado y otras personalidades locales acusadas de estar relacionadas con las fuerzas de defensa y de seguridad malienses fueron víctimas de al menos tres asesinatos y ocho secuestros cometidos por elementos afiliados al Grupo de Apoyo al Islam y a los Musulmanes y otros grupos afiliados a Al-Qaida en el Magreb Islámico.

48. Las operaciones de lucha contra el terrorismo siguieron planteando graves problemas de derechos humanos. El 21 de febrero, en el contexto de la operación Dambe, las fuerzas armadas malienses detuvieron arbitrariamente a diez civiles en los municipios de Sokolo y Dioura, en la región de Segú, de los cuales siete fueron ejecutados sumariamente y tres siguen en paradero desconocido. En un comunicado de 27 de febrero, el Gobierno reconoció que habían muerto civiles durante la operación y prometió realizar una investigación y respetar los derechos humanos y las normas del derecho humanitario. Durante el período sobre el que se informa, las autoridades malienses detuvieron a 116 personas en relación con el conflicto, de las cuales 80 fueron detenidas por cargos relacionados con el terrorismo (todos hombres adultos). Al 28 de febrero, 17 habían sido puestos en libertad. Entre los detenidos por cargos relacionados con el terrorismo durante el período sobre el que se informa, más de la mitad fueron objeto de violaciones de los derechos humanos: 15 personas fueron víctimas de ejecuciones extrajudiciales o desapariciones forzadas, 14 de tortura o malos tratos, y 15 de detención ilegal.

49. Durante el período sobre el que se informa, otras 696 personas declararon ante la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación, con lo cual el total asciende a 7.588 testimonios desde el 3 de enero de 2017. El 23 de enero, se estableció oficialmente la Comisión Internacional de Investigación sobre Malí. La Comisión investigará las denuncias de abusos y violaciones graves de las normas internacionales de derechos humanos y el derecho internacional humanitario cometidas entre enero de 2012 y enero de 2018, y presentará su informe a mi oficina en enero de 2019.

50. El 1 de febrero, la MINUSMA publicó un informe sobre los derechos humanos y el proceso de paz. Aunque se centra en 2016/2017, el informe refleja pautas de violaciones de derechos humanos que continúan hasta el día de hoy, en particular el gran número de casos de abuso cometidos por grupos armados. El informe fue utilizado por la Misión para examinar los derechos humanos y la lucha contra la impunidad con las autoridades y los movimientos signatarios.

51. El 14 de febrero, la MINUSMA organizó un taller en Kidal con siete coordinadores de la CMA sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos para validar el plan de la CMA de prevención y respuesta a la violencia sexual relacionada con los conflictos. El plan aprobado contiene plazos concretos para las actividades que llevará a cabo la CMA, con el apoyo de la MINUSMA, entre ellas la vigilancia y la presentación de informes sobre el proceso de aplicación.

52. El equipo de tareas sobre vigilancia y presentación de informes en el país verificó 48 violaciones graves cometidas contra niños desde el 16 de diciembre. Siete niños perdieron la vida y uno resultó mutilado en Mopti y Gao; dos niños fueron separados de un grupo armado no identificado y participan en un programa de

reintegración en Gao; por lo menos siete niños fueron secuestrados en dos incidentes; hubo dos casos verificados de ataques contra escuelas y hospitales; y 29 casos verificados de denegación del acceso a la asistencia humanitaria. Continuaron los esfuerzos tendientes a poner en libertad a tres niños recluidos en un centro de detención administrado por el Gobierno en Bamako. Además, el equipo de tareas está investigando denuncias de cinco niños asesinados por elementos armados no identificados en la región de Mopti.

53. El 21 de diciembre, la Misión y la CMA convinieron en un calendario de actividades y una estrategia de aplicación del plan de acción para poner fin y prevenir las violaciones graves contra los niños. La Misión también continuó su diálogo con la coalición de grupos armados de la Plataforma para prevenir y poner fin a esas violaciones.

V. Situación humanitaria

54. La situación humanitaria siguió empeorando debido a la inseguridad en el norte y el centro de Malí y a la presencia limitada del Estado. El Plan de Respuesta Humanitaria de 2018 que se puso en marcha en Bamako el 14 de febrero tiene por objeto prestar asistencia y protección vitales a 1,56 millones de personas, pero al 10 de marzo solo se había recibido el 4% de los 263 millones de dólares necesarios. Los 8 millones de dólares suministrados a través del Fondo Central de las Naciones Unidas para la Acción en Casos de Emergencia para 2018 se asignaron a actividades esenciales para salvar vidas en los sectores de la seguridad alimentaria, la nutrición y el agua, el saneamiento y la higiene.

55. Durante el período sobre el que se informa, 41 incidentes de seguridad, que consistían en su mayoría en allanamientos de recintos y robos de vehículos, afectaron a los agentes humanitarios, en comparación con 27 casos en el período anterior. El 1 de febrero, un trabajador de asistencia humanitaria fue muerto a tiros en Gao en circunstancias que aún no se han determinado.

56. La ya precaria situación alimentaria y nutricional podría empeorar debido a la inminente crisis agropecuaria. La escasez de lluvias en 2017 afectó la seguridad alimentaria de la población y del ganado en las regiones de Gao, Kayes, Mopti, Ségou y Sikasso. En todo Malí, se prevé que 4,1 millones de personas sufran inseguridad alimentaria, de las cuales se prevé que 800.000 necesiten asistencia alimentaria de emergencia durante el período de escasez de 2018 (de junio a septiembre).

57. En enero de 2018, el Gobierno había registrado 47.700 desplazados internos, 589.600 desplazados internos y refugiados repatriados y 554 solicitantes de asilo procedentes de diversos países, frente a 40.600 desplazados internos, 577.438 repatriados y 490 solicitantes de asilo registrados en noviembre de 2017. Malí acoge a 17.039 refugiados procedentes de diversos países, en tanto que más de 131.800 refugiados malienses siguen en países vecinos.

58. El 1 de febrero, el Gobierno hizo suya la Declaración sobre Escuelas Seguras, expresando así su apoyo a la protección de la educación. No obstante, la inseguridad siguió teniendo un impacto dramático en el sistema educativo. En marzo de 2018, había 715 escuelas cerradas en las regiones de Kidal, Gao, Ménaka, Tombuctú, Mopti y Ségou debido a la inseguridad, en particular amenazas y ataques de extremistas violentos. El resultado es que hay 214.500 niños sin acceso a la educación.

59. Las Naciones Unidas y sus asociados proporcionaron acceso a agua potable a 22.800 personas en las regiones de Gao y Tombuctú y trataron a más de 13.950 niños con malnutrición aguda grave. Se registró un total de 343 casos en el Sistema de Gestión de la Información sobre la Violencia de Género, de los cuales el 63% eran

casos de violencia sexual. Casi todas las víctimas han recibido apoyo médico y psicosocial.

VI. Desarrollo económico y preservación de la cultura

60. La tasa de crecimiento económico en Malí disminuyó ligeramente, de 5,8 a 5,3% entre 2016 y 2017, debido a la persistente fragilidad de la situación de la seguridad, la incertidumbre política y un descenso de la producción agrícola causado por la escasez de lluvias en 2017. Sin embargo, se prevé que el crecimiento real del PIB sea en promedio de 5% en 2018-2019, impulsado por la ayuda de los donantes y el aumento de la inversión pública y de la producción agrícola.

61. Como parte de una serie de reformas emprendidas por la Unión Económica y Monetaria de África Occidental para aumentar la transparencia, la eficiencia y la rendición de cuentas, en 2018 el Gobierno pasó a un régimen presupuestario basado en los resultados. En el presupuesto de 2018, las donaciones de instituciones internacionales y gobiernos extranjeros ascendieron a 229 millones de dólares, frente a 405 millones de dólares en el presupuesto revisado para 2017. En febrero de 2018, el Gobierno había desembolsado aproximadamente 3.000 millones de dólares del total de 4.240 millones de dólares prometidos en la Conferencia Internacional para la Recuperación Económica y el Desarrollo de Malí, en octubre de 2015 el Gobierno había desembolsado aproximadamente 3.000 millones de dólares en febrero de 2018. El 30 de enero, el Parlamento creó el fondo de desarrollo sostenible como garantía para la estrategia específica para el desarrollo de las regiones septentrionales.

62. En apoyo del plan del Gobierno para garantizar la seguridad en el centro del país, la MINUSMA y el equipo de las Naciones Unidas en el país pusieron en marcha varios proyectos encaminados a promover la cohesión social y apoyar el restablecimiento de la autoridad del Estado, la recuperación económica y la prestación de servicios sociales básicos, inclusive mediante proyectos de efecto rápido. Las nuevas contribuciones aumentaron el monto del fondo fiduciario para la paz y la seguridad en Malí de 45,6 a 62,5 millones de dólares entre septiembre y finales de diciembre de 2017. El fondo fiduciario se utiliza para actividades clave en apoyo de la paz y la seguridad en Malí, incluida la labor del observador independiente.

63. El Fondo para la Consolidación de la Paz proporcionó 3 millones de dólares para una iniciativa tendiente a promover la seguridad comunitaria y la cohesión social en la región de Liptako-Gourma a ambos lados de la frontera entre Burkina Faso, Malí y el Níger, donde operan un gran número de elementos terroristas. Además, se asignaron más de 10 millones de dólares a proyectos del Fondo para la Consolidación de la Paz que promoverán la reconciliación, empoderarán a las mujeres y los jóvenes y prevendrán los conflictos en las regiones de Ségou y Mopti.

64. En lo que respecta a la preservación de la cultura, la MINUSMA y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura siguieron creando conciencia acerca de la protección del patrimonio cultural y los esfuerzos dirigidos a combatir el tráfico ilícito de bienes culturales.

VII. Plan estratégico para toda la Misión

65. La Misión aumentó su concentración en actividades relacionadas con las tareas básicas previstas en su mandato, incluido el apoyo a la aplicación del Acuerdo, el restablecimiento y la ampliación de la autoridad del Estado y las fuerzas de defensa y de seguridad malienses. Estaba actualizando su plan estratégico a fin de reflejar elementos clave resultantes de conversaciones mantenidas con el equipo de las

Naciones Unidas como parte del examen estratégico en curso, en particular las causas profundas y los factores impulsores del conflicto e hipótesis de la evolución política y de otro tipo en Malí en un horizonte de dos años. El examen estratégico tiene por fin reevaluar la participación de las Naciones en el medio postelectoral en Malí sobre la base de las tendencias actuales en el entorno político, de seguridad y operacional y la eficacia de la Misión en el cumplimiento de su mandato actual. El examen tiene por objetivo sustentar la preparación de mi próximo informe al Consejo de Seguridad y sus deliberaciones sobre la renovación del mandato de la Misión en junio.

VIII. Capacidad de la Misión

A. Personal militar

66. La dotación autorizada de 13.289 efectivos militares comprende 40 observadores militares, 421 oficiales de Estado Mayor y 12.828 efectivos de los contingentes. Hasta marzo, se habían desplegado 11.795 efectivos, que representaban el 88,8% de la dotación autorizada. Las mujeres constituían el 2,64% del personal militar.

67. Continuó la aplicación de las recomendaciones del examen técnico realizado en julio de 2017, entre otras cosas con progresos en las medidas de consolidación de los campamentos, el nombramiento de oficiales de protección de la fuerza y la finalización de los planes para establecer una capacidad permanente de tratamiento médico en la región central como parte del presupuesto para el año 2018-2019. La Misión también ha propuesto que se creen equipos móviles de capacitación para mejorar el desempeño de los contingentes.

68. La falta de vehículos blindados de transporte de tropas, incluidos vehículos blindados antiminas, de propiedad de los contingentes, seguía siendo la principal deficiencia más importante en materia de equipo. Esto ha impedido que la Misión lleve a cabo plenamente varias de sus tareas operacionales, como el patrullaje y la prestación de servicios de escolta para los convoyes logísticos de las Naciones Unidas. Ocho vehículos blindados de transporte de tropas sufrieron daños irreparables en el período examinado y el número de vehículos de transporte de tropas está disminuyendo constantemente debido a la limitada capacidad de los países que aportan contingentes de mantener los vehículos o reemplazar los vehículos destruidos. Para hacer frente a estos desafíos, se ofrecieron en préstamo dos vehículos blindados antiminas de propiedad de las Naciones Unidas al batallón de infantería de Bangladesh a fin de aumentar la posición de protección de la unidad durante las operaciones, y se impartió capacitación a los países que aportan contingentes sobre el proceso de tramitación de solicitudes para sustituir los vehículos destruidos.

69. La Misión considera que el despliegue del resto de los vehículos y activos de aviación de la fuerza de reacción rápida es una necesidad operacional inmediata. Si no se remedia el actual déficit de helicópteros medianos de uso general en el centro, oeste, norte y este (a partir de junio de 2018) del país, la Misión no podrán llevar a cabo plenamente operaciones basadas en información de inteligencia y dirigidas por la fuerza para localizar y desarticular los grupos terroristas que amenazan a los civiles y al personal de las Naciones Unidas y el personal asociado y contribuir de manera eficaz eficazmente a la estabilización en el centro y el norte de Malí.

70. Se fortaleció a fines de 2017 la capacidad de los convoyes de combate y, cuando se redactó el presente informe, las unidades que acababan de llegar estaban avanzando hacia la plena capacidad operacional. La primera compañía y elementos del cuartel general del batallón de convoyes egipcios llegaron a finales de octubre de 2017. Pese a las dificultades iniciales para realizar convoyes y escoltas autónomos, el primer

convoy se llevó a cabo el 7 de febrero con un número reducido de vehículos. El despliegue de la compañía de convoyes de Sri Lanka se completó el 12 de enero y el convoy alcanzó su plena capacidad operacional el 18 de febrero. Con dos compañías de convoyes de combate operacionales, se prevé que la MINUSMA pueda liberar a dos compañías de infantería en el plazo de un mes.

B. Policía

71. Al 15 de marzo, se habían desplegado 1.737 efectivos, o el 90,5% de la dotación autorizada, con 306 (88,7%) agentes de policía, de los cuales el 16,5% eran mujeres, y 1.431 (90,9%) agentes de las unidades de policía constituidas, de los cuales el 4,7% eran mujeres. La policía de la MINUSMA seguía necesitando 12 vehículos blindados de transporte de tropas para las unidades de policía constituidas y 6 vehículos blindados adicionales para los agentes de policía. La Misión también necesita agentes de policía con conocimientos especializados, en particular en materia de criminalística, investigaciones, capacidad de policía fluvial, reforma del sector de la seguridad, lucha contra el terrorismo, actos graves de delincuencia organizada, tráfico ilícito, planificación estratégica y gestión de proyectos.

C. Personal civil

72. Al 12 de marzo, se había desplegado el 81% del personal civil de la MINUSMA, con inclusión del 82% del personal de contratación internacional, el 83% de los Voluntarios de las Naciones Unidas y el 81% del personal de contratación nacional. Las mujeres ocupaban el 25% de los puestos de contratación internacional, el 30% de las plazas de Voluntarios de las Naciones Unidas y el 19% de los puestos de contratación nacional.

73. El 3 de enero, la MINUSMA ultimó un plan de acción sobre paridad de género con el fin de mejorar los resultados en la contratación y retención de mujeres en la Misión, incluso mediante el establecimiento de un sistema de mentores.

D. Construcción de campamentos y establecimiento de rutas de suministro

74. En Gao, 110 funcionarios civiles y una unidad de la fuerza de protección china que incluía 170 efectivos militares fueron trasladados del campamento Elevage al macrocampamento, de conformidad con la recomendación de la junta de investigación, después de tres ataques separados perpetrados contra la MINUSMA en la ciudad de Gao el 31 de mayo de 2016.

75. En el marco de la consolidación de los locales de la MINUSMA en Bamako, se trasladaron 314 efectivos de la base logística a la base de operaciones de la Misión a fines de diciembre de 2017. La misión ahorró aproximadamente 81.000 dólares mensuales en concepto de alquileres como resultado del traslado.

76. La rehabilitación de la pista de aterrizaje de Gao está terminada en un 31% y se prevé que se complete en la fecha prevista, el 30 de junio de 2018. Debido al aumento de las amenazas a la seguridad en Diabali, en la región de Segú, la Misión está mejorando su infraestructura de defensa para el campamento de la MINUSMA.

E. Medio ambiente

77. Como parte de la ejecución de su plan de acción ambiental, la MINUSMA aseguró la recogida y el tratamiento adecuados de desechos sólidos y biomédicos en todos los lugares de despliegue. También siguió trabajando para mejorar la gestión de las aguas residuales, en particular mediante la puesta en funcionamiento de plantas de tratamiento de aguas residuales en Kidal, y llevó a cabo inspecciones en Gao, Bamako, Kidal y Aguelhok para vigilar la huella ambiental de la Misión.

IX. Seguridad y protección del personal de las Naciones Unidas

78. En respuesta al informe publicado en diciembre de 2017 por el Teniente General (retirado) dos Santos Cruz, a quien designé para dirigir un estudio sobre "la mejora de la seguridad del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas", la MINUSMA identificó nueve medidas para mejorar la capacitación y el equipamiento de sus tropas y transmitió una orientación clara sobre la necesidad de adoptar una postura más firme a todos los niveles. Entre los ejemplos de esas medidas están asegurar que se imparta a los convoyes de escolta capacitación previa al despliegue y durante la misión. Además, la MINUSMA ha desplegado capacidad de alerta temprana a los campamentos de Gao, Kidal y Tombuctú y prevé también desplegar esa capacidad a los campamentos de Mopti y Ménaka.

79. Dado que la situación de la seguridad sigue siendo un reto importante para todo el personal de las Naciones Unidas que participa en la ejecución de los programas, la Misión siguió ajustando sus planes de defensa al nivel elevado de la amenaza, incluso mediante el fortalecimiento de los perímetros de los campamentos y la construcción de búnkeres, puestos de observación y muros de protección contra explosiones. Se completaron cobijos y búnkeres en el campamento de Gao, en tanto sigue en marcha la construcción de techos de protección para los módulos de dormitorios en los campamentos de Gao, Kidal, Ménaka, Mopti y Tessalit. La Misión inició la construcción de fortificación de campaña en los centros de operaciones para coordinar procedimientos de defensa integrados entre los distintos componentes responsables de la protección de los campamentos y está instalando sistemas de televisión de circuito cerrado en todos los campamentos de la MINUSMA. Además, la MINUSMA proporcionó capacitación sobre mitigación de la amenaza de artefactos explosivos improvisados a 83 comandantes de convoyes logísticos.

80. Han mejorado los procedimientos de evacuación médica mediante la delegación de autoridad a los sectores para activar los vuelos de evacuación por razones médicas para las operaciones tácticas y de combate preplanificadas. Sin embargo, se necesitaban todavía equipos de evacuación médica por vía aérea de los Estados Miembros para Ménaka y Tessalit, que dependían del apoyo de equipos de otros sitios. Siguieron avanzando las mejoras de la infraestructura de los aeródromos a fin de mejorar la capacidad de evacuación médica nocturna en Gao, Tombuctú, Kidal y Tessalit.

81. La MINUSMA estableció una red de comunicaciones seguras en apoyo de las capacidades de inteligencia de la Misión en tres lugares y se prevé una expansión a otros dos cuarteles generales del sector. Estaban en funcionamiento en Tombuctú vehículos aéreos no tripulados de altitud media y gran autonomía, que suministraban información y capacidad de análisis. Como complemento del sistema de vigilancia del campamento en Kidal, se envió un vehículo aéreo táctico no tripulado para ampliar la vigilancia más allá del perímetro del campamento como complemento del sistema de vigilancia por televisión de circuito cerrado que se está estableciendo en los principales locales de las Naciones Unidas. La infraestructura de información e

inteligencia de la Misión tiene por objeto aumentar la conciencia y la detección temprana de las amenazas a los civiles y garantizar la protección de los campamentos de la MINUSMA y el personal asociado.

X. Conducta y disciplina

82. Durante el período sobre el que se informa hubo una denuncia de abuso sexual. La MINUSMA remitió el asunto a la Oficina de Servicios de Supervisión Interna para su investigación. Se adoptaron medidas administrativas en espera del resultado de la investigación. Dos denuncias recibidas en 2017 están pendientes de investigación por el país que aportó los contingentes y la Oficina de Servicios de Supervisión Interna. La MINUSMA siguió luchando contra la explotación y los abusos sexuales mediante medidas coercitivas, la prestación de asistencia a las víctimas, capacitación y actividades de divulgación para informar al personal y a la población local acerca de la política de tolerancia cero de las Naciones Unidas frente a la explotación y los abusos sexuales.

XI. Observaciones

83. Meses antes de la realización de las elecciones presidenciales del 29 de julio, sigo gravemente preocupado por la lentitud de la aplicación del calendario aprobado por el Comité de Seguimiento del Acuerdo el 16 de enero, el deterioro de la situación de seguridad y sus efectos adversos sobre las elecciones, así como en el entorno operacional de la Misión. A pesar de la importancia de las elecciones previstas hasta el momento, las partes no deben perder de vista sus responsabilidades con respecto a la aplicación del Acuerdo.

84. El nombramiento por el Presidente Keita de Soumeviou Boubève Maiga como Primer Ministro el 30 de diciembre ha brindado una oportunidad de revitalizar el proceso de paz. Merece mención la iniciativa del Primer Ministro de adoptar una hoja de ruta para poner llevar a la práctica el calendario aprobado el 16 de enero. Las Naciones Unidas, incluida la MINUSMA, y la comunidad internacional seguirán prestando apoyo a las partes en la aplicación de las principales disposiciones pendientes del Acuerdo. Los progresos en las esferas prioritarias del Acuerdo, incluidas la descentralización, la reforma del sector de la seguridad y el acantonamiento, así como los procesos de desarme, desmovilización y reintegración, serán cruciales para llevar adelante el proceso de paz. Los avances a corto plazo en esas esferas deben consolidarse en apoyo de los objetivos más amplios de la reconciliación nacional, el desarrollo económico, la buena gobernanza y la creación de una sociedad inclusiva y resiliente a fin de preparar el camino para una paz sostenible en Malí. Insto a que se incluyan mujeres y jóvenes en todos los mecanismos de apoyo a la aplicación del Acuerdo, así como entre las autoridades provisionales.

85. El restablecimiento y la ampliación de la autoridad del Estado sigue siendo una prioridad para la protección efectiva de los civiles y el logro de los muy esperados dividendos de la paz para las comunidades afectadas por el conflicto. Me complacen los recientes nombramientos de funcionarios del Gobierno, en particular los prefectos y subprefectos para las regiones del norte y el centro del país. Exhorto al Gobierno a que proporcione a los funcionarios recién nombrados los recursos adecuados para garantizar su despliegue rápido y eficaz y su instalación en sus respectivos lugares de destino. Aliento al Gobierno a cubrir los puestos vacantes en la administración territorial, y a que considere en particular un mayor número de mujeres y de candidatos de distintas regiones. La MINUSMA seguirá prestando apoyo a la redistribución y la extensión del Estado, entre otras cosas mediante la asistencia

técnica y el fomento de la capacidad. Hago un llamamiento a los asociados técnicos y financieros de Malí para que apoyen también este proceso.

86. Exhorto al Gobierno, los partidos políticos de la oposición y los grupos armados signatarios a velar por que se celebren elecciones pacíficas en todo el territorio de Malí, incluido el norte, y espero que la colaboración del Gobierno con los grupos armados signatarios y los esfuerzos por fortalecer el diálogo con los partidos políticos de la mayoría y de la oposición contribuyan al logro de este objetivo.

87. Las Naciones Unidas seguirán prestando apoyo a las medidas de reconciliación y justicia establecidas en el Acuerdo, incluida la Comisión Internacional de Investigación encargada de investigar las violaciones graves de las normas internacionales de derechos humanos y del derecho humanitario cometidas en Malí desde enero de 2012. El 23 de enero nombré a los tres miembros de la Comisión establecida a petición de las partes y espero con interés el informe de la Comisión.

88. La asunción de las funciones del Centro Carter como observador independiente y su establecimiento de una oficina en Malí son adelantos positivos. Espero que el próximo informe del observador contribuya a revitalizar el proceso de paz y a poner de relieve las responsabilidades de las partes.

89. La situación de la seguridad, en particular los actos de terrorismo contra civiles inocentes, y sus efectos negativos en los medios de vida, el acceso a los servicios básicos y la asistencia humanitaria y los programas de desarrollo, sigue siendo motivo de grave preocupación. El deterioro de la situación de la seguridad en Malí sigue poniendo en peligro la estabilidad regional en el Sahel. Es urgente redoblar los esfuerzos para hacer frente a las amenazas asimétricas, en particular los artefactos explosivos improvisados o las minas que están causando la muerte de un número cada vez mayor de civiles. Condeno enérgicamente el ataque terrorista cerca de la frontera con Burkina Faso del 26 de enero, que causó la muerte de no menos de 26 personas, entre ellas mujeres y niños. Exhorto al Gobierno a buscar y hacer comparecer ante la justicia a los autores de esos actos y hago llegar mi más sentido pésame a las familias de las víctimas, así como a los Gobiernos y los pueblos de los países afectados. Tomo conocimiento de la visita del Grupo de Expertos del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2374 (2017) relativa a Malí; el Consejo examinará oportunamente el informe del Grupo de Expertos.

90. Sigo también muy preocupado por la situación en las regiones centrales, donde los ataques y las y violaciones de los derechos humanos. El aumento de la presencia de las fuerzas de defensa y de seguridad malienses en la región central de Malí es esencial para proteger a la población, así como para promover la reconciliación entre las comunidades. En este sentido, celebro la visita del Primer Ministro a Mopti el 11 de febrero y todas las iniciativas adoptadas hasta la fecha para coordinar mejor las actividades y las intervenciones en apoyo de la estrategia integrada y multidimensional del Gobierno para la región central. El sistema de las Naciones Unidas en Malí y los donantes seguirán apoyando esta estrategia, al tiempo que la MINUSMA prosigue sus esfuerzos para asegurar el despliegue completo de la fuerza de reacción rápida del Senegal.

91. Sigo comprometido a apoyar a la fuerza conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel e insto a los Estados Miembros y a las organizaciones internacionales a que sigan contribuyendo a la plena puesta en marcha de la fuerza. Felicito a los Estados Miembros que se comprometieron a apoyar a la fuerza en la Conferencia Internacional de Alto Nivel sobre el Sahel celebrada en Bruselas el 23 de febrero y les invito a desembolsar sin demora los fondos prometidos. Acojo con beneplácito la concertación del acuerdo técnico solicitado por el Consejo de Seguridad en su resolución 2391 (2017). Espero presentar información actualizada sobre el apoyo de

las Naciones Unidas a la fuerza conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel en mi informe, que se publicará en mayo.

92. Me complace la implicación cada vez mayor del Grupo de los Cinco del Sahel en las iniciativas relacionadas con la seguridad y el desarrollo. Aunque reconozco la importancia de realizar operaciones militares contra las redes terroristas y la delincuencia organizada, incluidos los traficantes de drogas y los contrabandistas de personas, la situación en el Sahel merece un enfoque multidimensional que incluya la creación de oportunidades de empleo para los jóvenes y la rendición de cuentas por los delitos graves, como los actos terroristas, que desestabilizan el proceso de paz.

93. Las fuerzas de mantenimiento de la paz de la MINUSMA siguen siendo blanco de ataques que están aumentando en complejidad y letalidad. En este contexto, destaco la importancia de las recomendaciones formuladas en el informe sobre el mejoramiento de la seguridad del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas para reducir las muertes y heridas. La Secretaría ha elaborado un plan de acción y está dispuesta a apoyar a la MINUSMA, entre otras cosas mediante el suministro de equipo de apoyo adicional y de capacitación previa al despliegue. Me complace observar que la Misión ha comenzado a aplicar las recomendaciones, incluidas las contenidas en su examen técnico militar. Insto a los Estados Miembros a apoyar también la aplicación de las recomendaciones del informe.

94. Aliento encarecidamente al Gobierno a que redoble sus esfuerzos por ampliar la prestación de servicios sociales básicos en las zonas septentrional y central de Malí y a promover la igualdad entre los géneros. Felicito a los agentes humanitarios, que actúan en un entorno muy difícil para prestar asistencia a las personas necesitadas en Malí. Insto a todas las partes interesadas a que respeten el derecho internacional humanitario, las normas de derechos humanos y los principios humanitarios, y a que permitan la prestación sin trabas de asistencia humanitaria a las personas necesitadas y protejan a los trabajadores humanitarios y otros civiles, en particular a los niños. Insto también a los asociados internacionales a financiar el Plan de Respuesta Humanitaria para 2018 a fin de evitar que la situación siga empeorando.

95. Las deficiencias de capacidad de la Misión siguen afectando sus operaciones y la seguridad del personal. Habida cuenta de las crecientes amenazas asimétricas en el entorno operacional, exhorto a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a que impartan a sus contingentes capacitación previa al despliegue y equipo adecuado, incluidos vehículos blindados antiminas, para mitigar los riesgos que asumen para proteger a los civiles, así como para limitar las restricciones con respecto a su participación y su posición, a fin de fortalecer la integración y la protección mutua. Exhorto a los Estados Miembros a que sigan prestando apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, en particular mediante el apoyo bilateral a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la MINUSMA.

96. Con miras a la renovación del mandato de la MINUSMA, espero con interés los resultados del examen estratégico en curso de la Misión, que ayudará a definir estrategias para responder a los múltiples desafíos que se indican en el presente informe.

97. Rindo homenaje por último a los hombres y mujeres de la MINUSMA, bajo la dirección del Representante Especial, Mahamat Saleh Annadif. Los esfuerzos incansables del personal para apoyar el proceso de paz en condiciones sumamente difíciles darán fruto. Deseo expresar mi agradecimiento al equipo internacional de mediación, en particular a Argelia, el mediador principal, a los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, las organizaciones regionales y subregionales, incluidas la Unión Africana, la Unión Europea, el Grupo de los Cinco del Sahel y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, las organizaciones no gubernamentales y todos los demás asociados por su constante apoyo al restablecimiento de la paz y la estabilidad en Malí.

Anexo I

Dotación militar y de policía de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí al 15 de marzo de 2018

	Personal militar			*Policía*								
	Oficiales de Estado Mayor y unidades militares			*Agentes de policía*			*Unidades de policía constituidas*			*Total de policías*		
País	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*
Alemania	544	15	559	9	2	11				9	2	11
Armenia	1		1									
Austria	2		2									
Bangladesh	1 381	14	1 395				279		279	279		279
Bélgica	18	1	19									
Benin	258	2	260	21	2	23	140		140	161	2	163
Bhután	4		4									
Bosnia y Herzegovina	2		2									
Burkina Faso	1 655	68	1 723	22	6	28	133	6	139	155	12	167
Burundi		1	1									
Camboya	277	25	302									
Camerún	2	1	3	13	4	17				13	4	17
Chad	1 446	2	1 448	14	5	19				14	5	19
Chequia	3	1	4									
China	389	14	403									
Côte d’Ivoire	154	4	158	13	4	17				13	4	17
Dinamarca	1		1									
Egipto	337		337	3		3	139		139	142		142
El Salvador	93	11	104									
España	1		1	2		2				2		2
Estados Unidos de América	23	4	27									
Estonia	9		9									
Etiopía	1		1									
Finlandia	5		5	5	1	6				5	1	6
Francia	25		25	6	1	7				6	1	7
Gambia	4		4									
Ghana	164		164									
Guatemala	2		2									
Guinea	852	11	863	13	12	25				13	12	25
Hungría				1		1				1		1
Indonesia	9		9									
Italia	1	1	2									
Jordania	9		9	9		9				9		9
Kenya	8	3	11									
Letonia	3		3									

	Personal militar			Policía								
	Oficiales de Estado Mayor y unidades militares			Agentes de policía			Unidades de policía constituidas			Total de policías		
País	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*
Liberia	73	7	80									
Lituania	5		5									
Madagascar				1		1				1		1
Mauritania	6		6									
Nepal	147	4	151									
Níger	855	8	863	18	11	29				18	11	29
Nigeria	70	16	86	2	5	7	125	14	139	127	19	146
Noruega	14	1	15									
Países Bajos	197	14	211	4	2	6				4	2	6
Pakistán	2		2									
Portugal	2		2	1		1				1		1
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	2		2									
Rumania	1		1	6		6				6		6
Senegal	1 042	14	1 056	28		28	286	29	315	314	29	343
Sierra Leona	8	2	10									
Sri Lanka	207		207									
Suecia	257	31	288	2		2				2		2
Suiza	4		4	3		3				3		3
Togo	900	39	939	13		13	262	18	280	275	18	293
Túnez				36	2	38				36	2	38
Turquía				1		1				1		1
Yemen	2		2	3		3				3		3
Total	**11 477**	**314**	**11 791**	**249**	**57**	**306**	**1 364**	**67**	**1 431**	**1 613**	**124**	**1 737**

Anexo II

Mapa

